



## SEGURISEG CIA. LTDA.

Seguridad Física Integral • Instalación y Programación  
de Cámaras y Alarmas • Monitoreo y Respuesta Armada  
Transportación de Valores

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SEGURISEG CIA. LTDA.

En la ciudad de Portoviejo, 11 días del mes de Marzo del año dos mil veinte previa convocatoria efectuada el 18 de febrero del año dos mil veinte, se instala la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Empresa SEGURISEG CIA. LTDA., para tratar el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación de informe Gerente General
- 2) Aprobación de Balance

Con la asistencia de los Accionistas el Sr. Abogado Jaime Rafael Rodríguez Mendoza da por instalada la sesión y se da inicio al orden del día, mismo que es aprobado y se resuelve que cada punto sea tratado y resuelto.

**PRIMER PUNTO:** toma la palabra el presidente de la Empresa Sr. Abogado Jaime Rafael Rodríguez Mendoza, y solicita al Sr. José Antonio García Mendoza, Gerente de SEGURISEG, que exponga su informe. Comienza manifestando que la empresa en el ejercicio 2019 cumplió con algunos parámetros para que diera origen a movimientos económicos relevantes ya que para este nuevo período se culminaría con proyectos pendientes. Durante su gerencia ha cumplido las metas propuestas.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Empresa Sr. Abogado Jaime Rafael Rodríguez Mendoza y solicita a la Señora Contadora, Lcda. Blanca Moreira Macías que presente su informe económico correspondiente al año 2019. Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, el Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios al Patrimonio de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos informes proyectan una Utilidad por el monto de \$105,723.81 Dólares ya que registra actividad Comercial de Ingresos y Egresos y que los mismos están apegados estrictamente a la Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías.

**TERCER PUNTO:** Se realizan deliberaciones, resuelto ya el punto único del orden del Día, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción y la elaboración de la presente acta.

Se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas que la instalaron, y por unanimidad y sin observación resuelven aprobarla y para constancia y conformidad firman las accionistas presentes, siendo las dieciséis horas y minutos.

Ab. Jaime Rodríguez Mendoza  
PRESIDENTE

Sr. José Antonio García Mendoza  
SECRETARIO AD-HOC

**SEGURISEG CIA. LTDA.**

Cel.: Los Mangos Calle Tiburcio Macías y Av. Manabí  
Telf.: 052041927 - 0983 115352  
E-mail: seguriseg@hotmail.com

PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

